

Reglas de la Membresía ANA Super Flyers

Estas Reglas se aplicarán a partir del 1 de Diciembre de 2026.

Artículo 1 (Designación)

Este club se llama "ANA Super Flyers"

Artículo 2 (Criterios de Membresía)

Solo aquellos que hacen un uso extenso de los servicios de ANA y han tenido su inscripción aprobada por ANA están calificados para convertirse en miembros de ANA Super Flyers.

Artículo 3 (Miembros)

Aquellos que cumplan con los criterios de membresía establecidos en el Artículo 2 se convertirán en miembros de ANA Super Flyers después de aceptar estas reglas y enviar su solicitud para inscribirse.

Artículo 4 (Niveles de la Membresía)

1. Se asignará un nivel de membresía a los miembros según las condiciones establecidas por ANA, y son elegibles para disfrutar de los servicios asociados con ese nivel. Además, según su nivel de membresía, los miembros obtendrán el estado de Star Alliance Gold o Star Alliance Silver.
2. ANA debe especificar por separado los detalles de los servicios proporcionados en cada nivel de membresía y los Términos y Condiciones para su provisión. Estos detalles pueden estar sujetos a cambios.

Artículo 5 (Emisión y Uso de Tarjetas de Membresía)

Este club emitirá una "ANA Super Flyers Card" a los miembros. Esta tarjeta de membresía se regirá por el Acuerdo de membresía de las tarjetas Mitsui Sumitomo; los Términos y Condiciones Especiales de Membresía de la tarjeta ANA VISA (Mastercard); el Acuerdo de Membresía de la Tarjeta JCB y los Términos y Condiciones Especiales de Membresía de la Tarjeta ANA JCB; el Acuerdo de Membresía de la Tarjeta Diners Club/TRUST CLUB y los Términos y Condiciones Especiales de Membresía de la Tarjeta ANA Diners y el Acuerdo de Membresía de la Tarjeta American Express y los Términos y Condiciones Especiales de Membresía de la Tarjeta de Marca Compartida de ANA American Express (en lo sucesivo, denominados colectivamente como las "Reglas de Membresía de ANA Card"). Las tarjetas de membresía solo pueden ser utilizadas por el titular de la tarjeta nombrado.

Artículo 6 (Periodo de Validez de la Membresía)

El período de validez de la membresía será el mismo que el período de validez de ANA Card, excepto en los casos en los que califique para el Artículo 9. Se puede continuar la membresía solo cuando ANA lo apruebe de acuerdo con el Artículo 7, en cuyo caso se emitirá una tarjeta de membresía renovada.

Sección 7 (Continuación de la Membresía)

ANA especificará los criterios de continuación por separado, y los miembros deberán aceptar estos criterios por adelantado.

Artículo 8 (Tarifas de la Membresía)

Los miembros deberán pagar la cuota de membresía anual establecida mediante débito automático de su cuenta bancaria designada. Las tarifas de membresía no son reembolsables una vez que se pagan.

Artículo 9 (Cancelación de la Membresía)

Además de las disposiciones establecidas en el Artículo 6, los miembros perderán su estado de membresía y deberán devolver la tarjeta de membresía emitida en virtud del Artículo 5 si cumplen con alguno de los siguientes artículos:

- (1) El miembro solicita el retiro de su membresía.
- (2) ANA no puede comunicarse con el miembro debido a que no notifica a ANA de un cambio de dirección, número de teléfono u otros detalles de contacto.
- (3) El miembro infringe las reglas del club, las normas de membresía de ANA Card o el Acuerdo de Membresía de ANA Mileage Club.
- (4) El miembro participa en una conducta que daña la reputación del club o que altera el orden del club.
- (5) ANA también puede suspender la membresía de un miembro por razones distintas a las enumeradas anteriormente, dando un aviso por escrito con 14 días de anticipación antes de hacerlo.

Artículo 10 (Términos y Condiciones Aplicables)

Los asuntos no cubiertos en estas reglas del club se regirán por el Acuerdo de Membresía de ANA Mileage Club.

Artículo 11 (Revisiones de las Reglas del club)

ANA determinará las revisiones de estas reglas del club.

Artículo 12 (Enmiendas al club y abolición)

Cualquier enmienda o abolición de este club será determinada por ANA, y los miembros serán notificados con al menos tres meses de anticipación.